

Oficio No. DA/OPD/BLP/A020/2025
Zapopan, Jalisco, 08 de febrero de 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente.

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental artículo 23, 24 y 27 Primer Párrafo, y los Manuales de Evaluación de Avances de la Armonización Contable en su Anexo 1 Reactivos con Opción de Respuesta "NO APLICA", hago constar que el siguiente reactivo se encuentra en este supuesto, manifestando que no cuenta con bienes inmuebles propiedad de este organismo.

ID	Reactivo
A.2.2	Registra en cuentas específicas de activo los bienes inmuebles

Se adjunta recibo del predial del Fideicomiso Bosque La Primavera que actualmente es el propietario del inmueble donde se encuentran las oficinas administrativas. La transmisión de dominio a favor del Organismo se encuentra en proceso.

Agradezco la atención que se sirva brindar al presente, quedando a sus órdenes.

Atentamente



MTRA. PATRICIA M. AGUILERA JAIME
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA

c.c.p. Mtro. Gabriel Vázquez Sánchez. Director General del OPD-BLP. Conocimiento.
c.c.p. LCP María Esther Varela Enríquez. Contadora del OPD-BLP. Conocimiento.
c.c.p. Archivo